

**SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 10 DE ENERO DE 2023**

En Santa Cruz, a 10 días del mes de enero de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quincuagésima Sexta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Prórroga Convenio SENAMA**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:27 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de las Sesiones **Extraordinarias 33° de fecha 8 de noviembre, 34° de fecha 11 de noviembre, 39° de fecha 9 de diciembre, 40° de fecha 16 de diciembre y Ordinaria 54° de fecha 20 de diciembre, todas del 2022**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 480 Determinación de Dieta Concejales año 2023.
- Certificado N° 481 Reprogramación Sesiones de Concejo Ordinarias Enero y Febrero 2023
- Certificado N° 482 Autoriza Asistencia Concejales Capacitaciones.
- Certificado N° 483 Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 484 Propuesta Uso Espacios Público para propaganda electoral.

Recibida

- Correo Electrónico de Rentas, 3° listado de renovación de patentes Alcoholes.
- Informe N° 1 de Control, solicitud de patente alcohol Red del Vino Sexta Región.
- Memo N° 122 de Vivienda, solicita autorizar aporte para proyectos habitacionales.
- Memo N° 1 SECPLAN, informe licitaciones.
- Carta de Augusto Aceituno, solicita entrega de agua para consumo animal.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la renovación de la Patentes de Alcoholes incluidas en el listado remitido por el Departamento de Rentas, en Memo N° 3 de fecha 9 de enero del presente año, y que es parte integrante del presente acuerdo, para el primer semestre del año 2023. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba
(Certificado N° 485)	

El Concejo Municipal acuerda otorgar patente de alcohol "Agencia de Viñas" Clase L, solicitada por Red del Vino Sexta Región S.A, RUT 99.564.070-8, ubicada en Avenida Diego Portales N° 957 Rol de Avalúo 218-16, comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al informe de Control.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 486)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente solicita a la Comisión de DIDECO que se agilicen las subvenciones de las actividades de los sectores. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que hay algunas Juntas de Vecinos que han ingresado las solicitudes fuera de plazo, el Sr. Presidente comenta que el Concejo puede tener las herramientas para darle prioridad a las actividades comunales.

7. TABLA

• Prórroga Convenio SENAMA

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de Modificación y Prórroga de Convenio de Ejecución, en virtud de lo establecido en el artículo 65 letra j inciso 3 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Servicio Nacional del Adulto Mayor. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, considerando que tienen el VB del Director de Control.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 487)

• Varios.

El Sr. Concejel **Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita hacer recorrido y revisar la señalética en distintos sectores, principalmente en ceda el paso, en puente entre Chomedahue e Isla del Guindo y disco pare de Edwards con San Martín, donde se requiere despejar para mejorar la visibilidad. (Memo N° 7)

La Sra. **Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita realizar mantención de los paraderos del sector urbano, sobre todo el que está ubicado en calle O'Higgins el que está chocado, por lo que no presta la utilidad que debería tener.
2. Solicita acoger carta de la Junta de Vecinos de Rincón de Yáquil, sobre el apoyo en agua para el consumo animal. (Memo N° 8)
3. Solicita ver la posibilidad de realizar un ordenamiento territorial y levantamiento de los límites de cada una de las Junta de Vecinos con el apoyo de la DOM y DIDECO, y solicita que la información debe ser digitalizada. (Memo N° 2 y 4)
4. Saluda a la funcionaria del Liceo Santa Cruz Sra. Marcia Navarro, cuyo hijo salió campeón nacional de lucha libre, el Sr. Diego Plaza Navarro.
5. Solicita realizar rebaje o corte de pastizales que revisten peligro en Sector de Horacio 5 y en sector de las Toscas con Gabriela Mistral. (Memo N° 2)

6. En relación a la Ordenanza de Extracción de Áridos, solicita informe de cuántos usuarios han solicitado el permiso y cuántos han cumplido con los requisitos. (Memo N° 2)

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su preocupación por los caminos que no se han arreglado, como en el Sector de Panamá y camino La Mina.
2. Se refiere al proyecto de instalación de resaltos, donde no se incluyeron a los sectores rurales, solicita conocer que va a pasar con eso, si se pueden incluir zonas rurales.
3. Comenta en relación a vivienda, que se ha acercado gente de los subsidios rurales, y las empresas han renunciado a estos proyectos por el encarecimiento de los materiales de construcción. Solicita conocer qué va a pasar con esas familias.
4. Consulta por tema de SAR, indica que se enteró que volvió a atender las 24 horas del día.

La Sra. **Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita invitar a los jóvenes que obtuvieron puntajes destacados en la prueba PAES, para hacerles un reconocimiento. (Memo N° 9)
2. Comenta que en reuniones de Comisión de Educación, se ha solicitado que se informe a la comunidad sobre los avances que han tenido los diferentes establecimientos tanto en infraestructura como académica. Cita como ejemplo el Liceo que está mal catalogado por la comunidad pero que ha tenido grandes avances.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias a la familia del Sr. Cristian Gómez Vásquez, quien fuera dirigente social, deportivo y que aportó al desarrollo de su sector.
2. Comenta que se alegra que haya continuado la atención del SAR de 14 horas y sobre lo mismo solicita conocer si se están tomando los resguardos económicos al respecto.
3. Se refiere al proyecto de instalación de resaltos, solicita considerar las sugerencias que los Sres. Concejales han expresado a este respecto.

La Sra. **Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su molestia por la forma en que se plasmó el proyecto de instalación de resaltos. Indica que la semana pasada se les entregó un documento donde se vislumbra que un 80% son para sectores urbanos. Tanto los dirigentes como los mismos Concejales trajeron peticiones de resaltos y no fueron considerados en este proyecto. Es común que los sectores rurales se usen en las noches para las carreras clandestinas. Solicita ser un poco más parejo en este sentido.
2. Se suma a la petición de la Junta de Vecinos de Rincón de Yáquil por agua para los animales. (Memo N° 8)

El Sr. Presidente comenta, en relación a la entrega de agua para el consumo animal, se estarán viendo los recursos del municipio para atender estos requerimientos. Sin perjuicio de ello, se debe considerar que muchas de estas personas son grandes ganaderos con fines de lucro, por lo que se debe filtrar bien a los beneficiarios.

Respecto de la instalación de resaltos, comenta que se trata de un proyecto PMU, que debe cumplir con ciertas normas y donde hay ley que regula donde se pueden instalar los resaltos. Por otro lado, comenta que además se invertirán recursos propios del municipio para apoyar en los sectores rurales. De todas formas la mayoría de los sectores donde se instalarán han sido determinados por requerimiento de los propios concejales y por otro lado hay un informe de la Dirección de Tránsito al respecto. Así mismo comenta que recién hace 3 años atrás se logró tener un documento que permite al municipio instalar resaltos en zonas rurales.

En relación a los paraderos, comenta que se está trabajando en un plan de imagen corporativa para instalar en estas infraestructuras. También se realizará recambio de los que estén en malas condiciones y se considera revisar también los paraderos de los sectores rurales.

Sobre el mejoramiento de caminos, comenta que se está desarrollando una licitación para compra de horas máquina para estos trabajos.

En cuanto a los subsidios habitacionales, indica que este problema está fuera del alcance del municipio, se debe resolver a nivel de Ministerio. Se han realizado las reuniones con las autoridades pertinentes para expresar este problema, pero se debe esperar la respuesta a nivel de gobierno. Comenta que el municipio subsidiará un comité para dar una pronta solución a este tema.

En relación a la atención del SAR, comenta que la única posibilidad de que esto se pueda sustentar es que el estado ponga el financiamiento adicional que se requiere.

Respecto de la importancia de realizar difusión de los avances de los establecimientos educacionales de la comuna, se ha conversado internamente y se destaca la inversión en los colegios municipales. Así mismo expresa sus críticas al sistema de tómbola del Ministerio de Educación para asignar alumnos. Y en el caso del Liceo Santa Cruz cometa que se generarán inversiones, independiente del proyecto mayor que se está desarrollando.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:02 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 10 de enero de 2023.